

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 18 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento que se indica, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm.2 de Sevilla, se ha interpuesto por doña Clara Isabel Pérez Álvarez, el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 92/2023, contra la Resolución de 31 de enero de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se procede a la aprobación de las listas definitivas de las bolsas de personal interino de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa, de Auxilio Judicial y la del Cuerpo de Médicos Forenses al servicios de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer en los autos en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 18 de mayo de 2023.- El Secretario General Técnico, Antonio Morilla Frías.